



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58783

Minas, 29 de abril de 2024.

RESOLUCIÓN N° 084/2024.

VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Miguel Sanz al cargo de edil de la Junta Departamental por el día 3 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO: el Testimonio del Acta de Adjudicaciones y Proclamaciones complementarias N° 7 de cargos a la Junta Departamental de Lavalleja para el período 2020-2025, de fecha 27 de junio de 2023, remitida por la Junta Electoral de Lavalleja.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Concédase la licencia que solicita el Sr. Miguel Sanz al cargo de Edil de la Junta Departamental por el día 3 de mayo de 2024.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de edil titular a la Sra. Carla González por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Luis Martínez
Presidente en ejercicio